



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018.

Convocatoria: 014

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de la visita al sitio de realización de los trabajos

En las Oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, siendo las **09:00** hrs. del día **21** de **Noviembre** de **2018**, se reunieron los Servidores Públicos, Licitantes y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con objeto de celebrar el acto de **Visita al Sitio de realización de los trabajos**, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y con lo dispuesto en las Bases de la presente Licitación.

A continuación los representantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum y los asistentes partieron de las Oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales hacia el destino para llevar a cabo el recorrido donde se realizaran los trabajos.

Durante la Visita al Sitio de realización de los trabajos se dieron a conocer las siguientes indicaciones a los asistentes:

- El objeto de esta visita es que los interesados conozcan e inspeccionen el sitio de realización de los trabajos, valoren sus condiciones ambientales y características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.
- Las empresas participantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito manifestando su asistencia y reconocimiento del Sitio para la elaboración de los trabajos.
- Se solicita que cualquier duda que surja con motivo de la visita o de la revisión de las Bases de este procedimiento de contratación deberá plantearse por escrito, en los términos establecidos en las propias Bases de la presente licitación.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 11:20 hrs. del día **21 de Noviembre de 2018**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce las personas que en ella intervinieron a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018.

Convocatoria: 014

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de la visita al sitio de realización de los trabajos

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Carlos Alberto Avila Ochoa OBRAS PÚBLICAS	
2	 MAYRA SERVICIOS INMOBILIARIOS	
3		
4		
5		
6		



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **LO-823009993-E6-2018.**

Convocatoria: 014

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de Junta de Aclaraciones

En las Oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, siendo las **16:00 hrs.** del día **21 de Noviembre de 2018**, se reunieron los Servidores Públicos, Licitantes y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con objeto de celebrar el acto de **Junta de Aclaraciones**.

DECLARATORIA DEL ACTO:

1. El número de la licitación de la obra es: **LO-823009993-E6-2018**
2. Los factores de salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
3. Para el Cálculo del Factor de Salario Real se tomará como base el Salario Mínimo de la Ciudad de México Vigente.
4. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en el Catálogo correspondiente que se adjunta en las Bases de la presente Licitación.
5. La obra deberá iniciar en la fecha establecida en las bases de licitación, pero el plazo de ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de la obra, sin embargo en ningún caso el tiempo para concluirla podrá ser mayor al establecido en las mismas bases. El período de ejecución es de **25 días naturales**.
6. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran a las Bases de esta Licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos.
7. El licitante deberá presentar como anexo a su propuesta, todo el paquete de concurso en formato PDF y el catálogo de conceptos con membrete, de manera digital (respaldado en memoria **USB**, no disco), en forma impresa en el programa de Excel en base al archivo anexo en las Bases de la presente Licitación los cuales serán cargados a compraNET, por la unidad compradora, y no podrá ser modificado, únicamente se llenará los datos de la empresa y el precio unitario con número y con letras. El Catálogo de conceptos impreso deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
8. El costo del letrero alusivo a la obra, las Pruebas de Laboratorio y las medidas de seguridad e higiene se considerarán incluidas dentro de los indirectos.
9. Se deberá presentar para la empresa a la que sea adjudicada la obra según el fallo del mismo, un oficio donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del Órgano Interno de Control, previo a la Celebración del contrato, y en caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.
10. Para el trámite de las estimaciones estas deberán venir acompañadas de los números generadores, fotografías y las pruebas de laboratorio y certificado de calidad del proveedor de los equipos, materiales o instalaciones realizadas y/o suministradas.



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **LO-823009993-E6-2018.**

Convocatoria: 014

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de Junta de Aclaraciones

11. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las Bases de esta Licitación y en esta Junta de Aclaraciones.
12. El superintendente deberá contar con su fiel vigente y cedula profesional.
13. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum entregará el lugar que ocupará la obra, listo para la ejecución de la misma, para lo que hará los convenios necesarios con cualquier otra dependencia.
14. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes.

Preguntas	Respuestas
En vez de muro de contención, ¿se puede proponer un pedraplen?	No, al proponer el pedraplen, este invade con el talud más de lo permitido con el INAH.
¿Los volúmenes de obra son definitivos?	No, los volúmenes varía de acorde al terreno y a la naturaleza de los trabajos, en caso de haber modificaciones, se harán los ajustes en las metas.
¿Se cuenta con los permisos pertinentes de las dependencias, en especial la del INAH?	Si, se cuenta con todos los permisos de esta dependencia

Observaciones:

La fianza mencionada en el modelo de contrato será emitida a favor del Municipio de Tulum.

15. El H. Ayuntamiento confirma que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día **28 de Noviembre de 2018 a las 16:00 Hrs.** en este mismo lugar.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones a las **17:00 Hrs del día 21 de Noviembre de 2018.**

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Ing. Víctor Manuel Chi Tzuc Auxiliar de la Dirección de Obras Publicas	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del Departamento de Concursos y Contratos.	



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



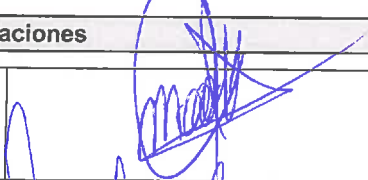




DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018.

Convocatoria: 014

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de Junta de Aclaraciones	
3	Arq. José Manuel Morales Lara. Coordinador del Departamento de Normatividad 
4	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan Coordinador del Departamento de Costos 
5	Ing. Carlos Alberto Ávila Osorio Supervisor de obra 
6	 Representando a la empresa: Maharba Servicios inmobiliarios S.A de C.V. 






H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018

Convocatoria: 014.

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA

Acta de Presentación y apertura de Proposiciones

Siendo las **16:00** Horas en apego a lo establecido en la Convocatoria antes mencionada, en relación con la Licitación y Obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Licitación, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las personas físicas, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, el Ing. Elvis Jhonatan González UH, Coordinador del Departamento de Concursos Y Contratos de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, mediante el número de oficio DGOYSPM/107/2018, procedió a pasar lista de asistencia a las Empresas inscritas y a recibir un sobre sellado conteniendo la propuesta de cada licitante presente.

Se registraron las siguientes empresas en el sistema de Compranet:

- 1- **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**
- 2- **MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.**
- 3- **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NORIEGA S.A DE C.V.**
- 4- **REGIONES COMERCIALES DEL CONTINENTE S.A DE C.V.**
- 5- **TAQ SISTEMAS MEDICOS**

De las cuales de las siguientes empresas no se presentaron al acto de apertura ni presentaron proposición:

- **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NORIEGA S.A DE C.V.**
- **REGIONES COMERCIALES DEL CONTINENTE S.A DE C.V.**
- **TAQ SISTEMAS MEDICOS**

Una vez recibida la Proposición en sobre cerrado, se procedió a su apertura a las empresas:

- **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**
- **MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.**

Realizada la Presentación y Apertura de la Proposición presentada, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiendo a las siguientes Empresas:

CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.

Con un importe de **\$918,486.63** (Son: Novecientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 63/100 M.N.), sin I.V.A.

MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.

Con un importe de **\$937,302.23** (Son: Novecientos treinta y siete mil trescientos dos pesos 23/100 M.N.), sin I.V.A.

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de Obras públicas.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la Licitación, el día **30 de Noviembre** del año en curso, a las **14:30** horas. Haciendo mención que conforme a "**La Ley**", y "**Su Reglamento**" el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de la Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que a su vez garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018

Convocatoria: 014.

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA

Acta de Presentación y apertura de Proposiciones

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las 17:00 hrs del día 28 de Noviembre de 2018, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

ASISTENTES:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM		
No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Ing. Elvis Jhonatan González Uh Coordinador del Departamento de Concursos y Contratos.	
2	Arq. José Manuel Morales Lara Coordinador del Departamento de Normatividad.	
3	L.C.C. Ángel Fernando Basto Kú. Representante de la contraloría Municipal	
4	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan. Coordinador del Departamento de Costos y Presupuestos.	

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE

5	 Representando a la empresa: MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.	
6	 Representando a la empresa: CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.	



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **LO-823009993-E6-2018**.

Convocatoria: **014**

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)

1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 27, Fracción I** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum determina llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública.

2.- Con base al **Artículo 30, Fracción I** y **Artículo 31** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento emitió con fecha **15 de Noviembre de 2018** la Licitación de Obra Pública No. **LO-823009993-E6-2018** de Carácter Nacional, mediante la Convocatoria: **014**. Relativa a la contratación de la Obra Pública: **MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.**

3.- Con fecha **21 de Noviembre de 2018**, se realizó la Visita al Sitio de Realización de los Trabajos.

4.- Con fecha **21 de Noviembre de 2018**, se realizó la Junta de Aclaraciones.

5.- Con fecha **28 de Noviembre de 2018**, se llevó a cabo la Presentación y Apertura de las Proposiciones, donde participaron las siguientes Empresas:

6.- Se registraron las siguientes empresas en el sistema de Compranet

- 1- **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**
- 2- **MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.**
- 3- **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NORIEGA S.A DE C.V.**
- 4- **REGIONES COMERCIALES DEL CONTINENTE S.A DE C.V.**
- 5- **TAQ SISTEMAS MEDICOS**

De las cuales de las siguientes empresas no se presentaron al acto de apertura son:

- **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NORIEGA S.A DE C.V.**
- **REGIONES COMERCIALES DEL CONTINENTE S.A DE C.V.**
- **TAQ SISTEMAS MEDICOS**

7.- Con fecha **28 de Noviembre de 2018**, se llevó a cabo la Presentación y Apertura de las Proposiciones, donde participaron las siguientes Empresas:

- **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**
- **MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.**

8.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación y que reúne las condiciones legales y técnicas requeridas por este H. Ayuntamiento, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se aceptó para su posterior evaluación de la fase económica a las siguientes empresas:

CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V. con un importe de \$918,486.63 (son: novecientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 63/100 m.n.) sin IVA.

MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V. con un importe de \$937,302.23 (son: novecientos treinta y siete mil trescientos dos pesos 23/100 m.n.) sin IVA.



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018.

Convocatoria: 014

VERSIÓN
PÚBLICA

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)

LUGAR	EMPRESA	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.	\$ 918,486.63	25 DN
2°	MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.	\$ 937,302.23	25 DN

9.- De acuerdo al Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Evaluación de las Proposiciones se realiza de acuerdo al Criterio Binario, mismo que se indica en la Convocatoria a esta Licitación, realizándose un comparativo para determinar la solvencia de las propuestas presentada.

5% POR DERECHO DE USO DE LA ZONA ARQUEOLOGICA (DUZA)		CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.	MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.
IMPORTE SIN IVA	\$ 983,207.05	\$ 918,486.63	\$ 937,302.23
16 % IVA	\$ 157,313.13	\$ 146,957.86	\$ 149,968.36
TOTAL	\$ 1,140,520.18	\$ 1,065,444.49	\$ 1,087,270.59

10.- Revisada la documentación presentada y comprobando que **NO** cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación ya que no reúne las condiciones legales y económicas requeridas por este H. Ayuntamiento, para garantizar favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se descalifica como la proposición de la siguiente Empresa:

CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V. con un importe de \$918,486.63 (son: novecientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 63/100 m.n.) sin IVA.

I.- En las bases de licitación y con referencia a la cláusula tercera de los cuales son causas de desechamiento de las proposiciones, inciso "q" que el programa de análisis sea diferente a Opus.

La empresa **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.** en la carpeta tres referente a la integración de la documentación económica, los incisos enlistados a continuación:

- a) Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, (análisis y aplicación del factor al catálogo de mano de obra).
- c) Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.
- d) Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento. (Anexar TIEE)

Estos no corresponden a un a caratula y análisis en el programa mencionado en las bases de licitación.

II.- Dentro del inciso a) de la carpeta tres, integración de la documentación económica, en análisis del factor de salario real FSR.



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018.

VERSIÓN
PÚBLICA

Convocatoria: 014

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)

La empresa **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**, **NO** presenta el informe individual por categoría como se desglosa en el programa Opus.

III.- En base a lo establecido en la cláusula decima octava de las bases de licitación, carpeta tres, integración de la documentación económica, inciso g) referente a las tarjetas de análisis de precios unitarios, en las cuales deberá aparecer la aplicación del porcentaje de indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales. En cada una de ellas se deberá indicar, además del concepto, el nombre de la obra y el número de la licitación.

La empresa **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**, presenta dentro de la integración de sus precios unitarios, en específico los conceptos con clave **A.6, A.7, B.4 y C.4**, maquinaria y equipo que debido a la zona, ubicación, condiciones del suelo y área de afectación, de la obra en mención, **NO** son los adecuados para la realización de los trabajos, por no asegurar el cuidado del medio y la mínima afectación del mismo.

11.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación y que reúne las condiciones **técnicas, legales y económicas** requeridas por este H. Ayuntamiento, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la siguiente Empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.	\$ 937,302.23	25 DN

12.- Por lo tanto considerando lo estipulado en el **Artículo 38, Párrafo Quinto y 39** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección de Obras Públicas Municipales a cargo del Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco, emite el siguiente Dictamen:

Se determina que esta Licitación se adjudique a la Empresa **MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.** De Nacionalidad Mexicana, que presentó su propuesta con un importe de \$ 937,302.23 (Son: **novecientos treinta y siete mil trescientos dos pesos 23/100 M.N.**), sin I.V.A.

Por lo que se hará entrega de copia fotostática del fallo a esta Empresa que servirá como efecto de notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. **HAT/DGOYSPM/COPLP/050/DUZA/2018**, el día **03 de Diciembre de 2018** a las **11:00 horas**, en el Departamento de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, o bien dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo.

El plazo de ejecución de los trabajos es de **25 días naturales** comprendidos del día **04 de Diciembre de 2018** al **28 de Diciembre de 2018**, según programa respectivo.

Las garantías correspondientes las deberá presentar a nombre del Municipio de Tulum, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, en tiempo y forma, previo a la firma de contrato, de acuerdo a lo establecido en la **Cláusula Segunda, Inciso D)** de las Bases de esta Licitación.

El importe del anticipo será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; por lo que deberá entregar la factura respectiva en tiempo y forma, el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado.



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018.

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Convocatoria: 014

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)

Cuando el contratista no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo señalado, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente. Dicho anticipo será entregado en la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento.

Se hace del conocimiento que previo a la firma del contrato respectivo la Empresa Adjudicada deberá designar mediante oficio al superintendente, mismo que deberá contar con su Firma Electrónica (FIEL) vigente, el cual tendrá la obligatoriedad de utilizar el sistema de bitácora electrónica de obra pública (BEOP), en apego a lo establecido en la LOPSRM y su Reglamento.

No podrá formalizarse contrato alguno que no se encuentre garantizado de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción I y II del Artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce, los Servidores Públicos que intervinieron en la evaluación de las Propuestas; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes al presente Dictamen.

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco Director de Obras Públicas.	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del Departamento de Concursos y Contratos.	
3	Arq. José Manuel Morales Lara. Coordinador del Departamento de Normatividad de Obras Publicas	
4	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan Coordinador del Departamento de Costos y Presupuestos	
5	Ing. Víctor Manuel Chi Tzuc Auxiliar de la Dirección de Obras Públicas.	



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **LO-823009993-E6-2018**.

Convocatoria: **014**

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de Fallo

Siendo las **14:30** horas en el lugar y fecha citados, en apego a lo establecido en la Convocatoria antes mencionada, en relación con la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la licitación, y de acuerdo a la cita notificada a las personas que intervinieron en el acto de la Presentación y Apertura de las Proposiciones celebrado el día **28 de Noviembre** del año en curso, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las personas físicas, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente.

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, el ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco Director de Obras Públicas, procedió a comunicar el fallo de esta licitación a los presentes.

La Dirección de Obras Públicas Municipales a cargo del Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco, realizo el fallo de la licitación (Evaluación de las Proposiciones), desarrollándose de la siguiente manera:

1.- Con base al **Artículo 30, Fracción I** y **Artículo 31** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento emitió con fecha **15 de Noviembre de 2018** la Licitación de Obra Pública No. **LO-823009993-E6-2018** de Carácter Nacional, mediante la Convocatoria **014**. Relativa a la contratación de la Obra Pública: **MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.**

2.- Con fecha **21 de Noviembre de 2018**, se realizó la Visita al Sitio de Realización de los Trabajos.

3.- Con fecha **21 de Noviembre de 2018**, se realizó la Junta de Aclaraciones.

4.- Se registraron las siguientes empresas en el sistema de Compranet

- 1- **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**
- 2- **MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.**
- 3- **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NORIEGA S.A DE C.V.**
- 4- **REGIONES COMERCIALES DEL CONTINENTE S.A DE C.V.**
- 5- **TAQ SISTEMAS MEDICOS**

De las cuales de las siguientes empresas no se presentaron al acto de apertura son:

- **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NORIEGA S.A DE C.V.**
- **REGIONES COMERCIALES DEL CONTINENTE S.A DE C.V.**
- **TAQ SISTEMAS MEDICOS**

5.- Con fecha **28 de Noviembre de 2018**, se llevó a cabo la Presentación y Apertura de las Proposiciones, donde participaron las siguientes Empresas:

- **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**
- **MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.**

6.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación y que reúne las condiciones legales y técnicas requeridas por este H. Ayuntamiento, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se aceptó para su posterior evaluación de la fase económica a las siguientes empresas:
CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V. con un importe de \$918,486.63 (son: novecientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 63/100 m.n.) sin IVA.

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo,



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018.

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Convocatoria: 014

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de Fallo

MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V. con un importe de \$937,302.23 (son: novecientos treinta y siete mil trescientos dos pesos 23/100 m.n.) sin IVA.

LUGAR	EMPRESA	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.	\$ 918,486.63	25 DN
2°	MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.	\$ 937,302.23	25 DN

7.- De acuerdo al Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Evaluación de las Proposiciones se realiza de acuerdo al Criterio Binario, mismo que se indica en la Convocatoria a esta Licitación, realizándose un comparativo para determinar la solvencia de las propuestas presentada.

5% POR DERECHO DE USO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA (DUZA)		CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.	MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.
IMPORTE SIN IVA	\$ 983,207.05	\$ 918,486.63	\$ 937,302.23
16 % IVA	\$ 157,313.13	\$ 146,957.86	\$ 149,968.36
TOTAL	\$ 1,140,520.18	\$ 1,065,444.49	\$ 1,087,270.59

8.- Revisada la documentación presentada y comprobando que **NO** cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación ya que no reúne las condiciones legales y económicas requeridas por este H. Ayuntamiento, para garantizar favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se descalifica como la proposición de la siguiente Empresa:

CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V. con un importe de \$918,486.63 (son: novecientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 63/100 m.n.) sin IVA.

I.- En las bases de licitación y con referencia a la cláusula tercera de los cuales son causas de desechamiento de las proposiciones, inciso "g" que el programa de análisis sea diferente a Opus.

La empresa **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.** en la carpeta tres referente a la integración de la documentación económica, los incisos enlistados a continuación:

- a) Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, (análisis y aplicación del factor al catálogo de mano de obra).
- c) Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.
- d) Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento. (Anexar TIIE)

Estos no corresponden a un a caratula y análisis en el programa mencionado en las bases de licitación.



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: LO-823009993-E6-2018.

VERSIÓN

Convocatoria: 014

PÚBLICA

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de Fallo

II.- Dentro del inciso a) de la carpeta tres, integración de la documentación económica, en análisis del factor de salario real FSR.

La empresa **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**, NO presenta el informe individual por categoría como se desglosa en el programa Opus.

III.- En base a lo establecido en la cláusula decima octava de las bases de licitación, carpeta tres, integración de la documentación económica, inciso g) referente a las tarjetas de análisis de precios unitarios, en las cuales deberá aparecer la aplicación del porcentaje de indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales. En cada una de ellas se deberá indicar, además del concepto, el nombre de la obra y el número de la licitación.

La empresa **CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.**, presenta dentro de la integración de sus precios unitarios, en específico los conceptos con clave **A.6, A.7, B.4 y C.4**, maquinaria y equipo que debido a la zona, ubicación, condiciones del suelo y área de afectación, de la obra en mención, **NO** son los adecuados para la realización de los trabajos, por no asegurar el cuidado del medio y la mínima afectación del mismo.

9.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación y que reúne las condiciones **técnicas, legales y económicas** requeridas por este H. Ayuntamiento, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la siguiente Empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.	\$ 937,302.23	25 DN

10.- Por lo tanto se determinó que esta Licitación se adjudique a la Empresa, **MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.** De Nacionalidad Mexicana, que presentó su propuesta con un importe de \$ 937,302.23 (Son: novecientos treinta y siete mil trescientos dos pesos 23/100 M.N.), sin I.V.A.

11.- Asimismo se hace entrega de copia fotostática del Fallo que servirá para esta Empresa como efecto de notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. **HAT/DGOYSPM/COPLP/050/DUZA/2018**, el día **03 de Diciembre de 2018** a las **11:00 horas**, en el Departamento de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, o bien dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo.

El plazo de ejecución de los trabajos es de **25 días naturales** comprendidos del día **04 de Diciembre de 2018** al **28 de Diciembre de 2018**, según programa respectivo.

Las garantías correspondientes las deberá presentar a nombre del Municipio de Tulum, en la Dirección de Obras Públicas, en tiempo y forma, previo a la firma de contrato, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Segunda, Inciso D) de las Bases de esta licitación.

El importe del anticipo será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; por lo que deberá entregar la factura respectiva en tiempo y forma, el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado.

Cuando el contratista no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo señalado, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente. Dicho anticipo

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo,

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: **LO-823009993-E6-2018.**

VERSIÓN
PÚBLICA

Convocatoria: **014**

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de Fallo

será entregado en la Tesorería Municipal y/o Dirección General de Obras y Servicios Públicos de este H. Ayuntamiento.

Se hace del conocimiento que previo a la firma del contrato respectivo la Empresa Adjudicada deberá designar mediante oficio al superintendente, mismo que deberá contar con su Firma Electrónica (FIEL) vigente, el cual tendrá la obligatoriedad de utilizar el sistema de bitácora electrónica de obra pública (BEOP), en apego a lo establecido en la LOPSRM y su Reglamento.

No podrá formalizarse contrato alguno que no se encuentre garantizado de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Después de dar lectura a la presente Acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa, de quien preside que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto a las **15:30 hrs.** del día **30 de noviembre de 2018**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco Director de Obras Públicas.	
2	Ing. Víctor Manuel Chi Tzuc. Auxiliar de la Dirección de Obras Públicas.	
3	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del Departamento de Concursos y Contratos.	
4	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan Coordinador del Departamento de Costos y Presupuestos	
5	Arq. José Manuel Morales Lara Coordinar del Departamento de Normatividad.	
6	L.C.C. Ángel Fernando Basto Kú. Representante de la contraloría Municipal	



H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

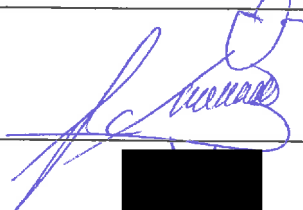

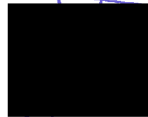

VERSIÓN
PÚBLICA

Licitación Pública N°: **LO-823009993-E6-2018.**

Convocatoria: **014**

Obra: MT-2309007.- CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA LOCALIDAD DE COBA.

Acta de Fallo

7	C. Florenzo Chan Chan. Representante de Participación Ciudadana	
8	 Representando a la empresa: MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V.	
9	 Representando a la empresa: CONSTRUCTORA VERA&GUZMAN S.A DE C.V.	